

**ACTA DE LA SESIÓN DEL PLENO DEL CONSORCIO DEL CENTRO ASOCIADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA EN OURENSE. NÚMERO SESENTA Y NUEVE.**

**ASISTENTES**

**Presidente**

Don Rosendo Luis Fernández Fernández,  
Vicepresidente 1º de la Diputación  
Provincial de Ourense.

**Vocales**

Doña Cristina Orgaz Jiménez, vicerrectora  
adjunta de Centros Asociados.

Doña María Teresa Rodríguez Garrido,  
Concejala de Educación, promoción  
económica, recursos europeos y formación  
económica del Ayuntamiento de Ourense.

D. Jesús Manuel García Díaz, Director del  
Centro Asociado de la UNED en Ourense

D. Juan José Barreiro Iglesias,  
Representante de profesores tutores

D. Luis Carballo Gil, Representante del  
alumnado del Centro Asociado.

**Secretaria**

Doña María Concepción Álvarez Gómez.

**Asisten por invitación**

Doña María Luz Fernández Quintas, Jefa  
Territorial de la Consellería de Educación,  
Universidad y Formación Profesional.

D. Álvaro José Fernández López, alcalde del  
Ayuntamiento de A Rúa.

Don Gonzalo Alonso Álvarez, interventor del  
Centro Asociado.

En la Sala de Juntas del Palacio Provincial de  
la Diputación de Ourense, siendo las  
diecisiete horas cinco minutos del día 18 de  
diciembre de 2019, bajo la presidencia de  
Don Rosendo Luis Fernández Fernández,  
vicepresidente primero de la Diputación  
Provincial de Ourense, por suplencia del  
titular, Don José Manuel Baltar Blanco, se  
reúne el Pleno del Consorcio del Centro  
Asociado a la UNED en Ourense para tratar  
los asuntos que figuran en el orden del día,  
con asistencia de las personas que al  
margen se relacionan.

No asisten D. Gonzalo Pérez Jácome, Alcalde del Ayuntamiento de Ourense, que excusa su ausencia y delega su representación en Doña. María Teresa Rodríguez Garrido, Concejala de Educación, promoción económica, recursos europeos y formación económica del Ayuntamiento de Ourense; D. José Manuel Lage Vidal, representante del PAS del Centro Asociado, que excusa su inasistencia por motivos médicos; ni D. Julio Prada Rodríguez, coordinador académico del Centro Asociado, que disculpa su inasistencia por motivos laborales.

---

El presidente abre la sesión dando la bienvenida a la Vicerrectora adjunta de Centros Asociados, Doña Cristina Orgaz Jiménez.

**1. Aprobación del Acta nº 68, correspondiente al día 30 de octubre de 2019.**

Acto seguido, el presidente pregunta si existe alguna observación que formular a la mencionada Acta. No haciéndose uso de tal derecho, es aprobada por unanimidad.

**2. Informe del Director del Centro Asociado a la UNED en Ourense.**

El director da la bienvenida a la vicerrectora adjunta de Centros y al delegado de alumnos y señala que el motivo de la reunión de la Junta Rectora es la aprobación de las cuentas del ejercicio

económico del 2018. Informa que la Intervención General del Estado en su Informe definitivo aprueba las cuentas señalando que “en todos los aspectos significativos, reflejan la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Centro Asociado a 31 de diciembre de 2018”. Añade que posteriormente la IGAE emitió un segundo informe, en este caso de recomendaciones correspondiente a la auditoría de cuentas del ejercicio 2018 encuadrado en el Plan de Auditoría y Control Financiero de Subvenciones y Ayudas Públicas para el ejercicio 2019, que se intentará cumplir en la medida de las posibilidades de este Centro Asociado.

En otro orden de cosas el director informa que el día 29 de noviembre se firmó un convenio de colaboración entre el rector de la UNED, Don Ricardo Mairal Usón y el alcalde de Ourense, Don Gonzalo Pérez Jácome, para poner en marcha la actividad científica en el Centro de Inteligencia Artificial de esta ciudad, que promueve el Concello.

Además da cuenta de la reunión del consejo del Campus Noroeste en Ponferrada donde entre otros temas se presentó el proyecto *Alumni* por el que esta Universidad quiere relacionarse con sus antiguos alumnos, pues dispone de un archivo con tres millones de expedientes, para organizar distintas actividades en toda España. Igualmente informa que en este Consejo se informó de la implantación de un plan piloto para mejorar el servicio de tutorías de la UNED que, posteriormente, no fue presentado en el Consejo de Gobierno del mes de diciembre ante las dudas que generaba entre los diferentes sectores. Asimismo, explica que el Rector sigue apostando por cumplir el Plan estratégico de la UNED cuyos ejes son la digitalización, la ampliación de la oferta académica con la implantación el próximo curso del Grado en Educación Infantil, así como los microtítulos, que serían un complemento a la formación profesional.

Para finalizar el director explica que en el centro Asociado se está negociando una RPT provisional y descriptiva, tal como indica el Rectorado, para cumplir así las recomendaciones no solo de la IGAE sino lo que dice el Convenio Colectivo de 2008, que es el que sigue rigiendo en aquellos aspectos no modificados posteriormente por Ley, y que no se puede renovar debido a que el próximo que se negocie será el Convenio general de la UNED.

### **3. Aprobación, si procede, de la cuenta General del ejercicio económico 2018.**

El Interventor toma la palabra para explicar que el Centro Asociado tuvo problemas para adaptarse a la nueva legislación, debido a que, por ejemplo, la nueva norma contable obliga a inventariar todo el material cuya vida útil sea superior a un año. Dice que hubo que reformular las cuentas y que el Consorcio del Centro Asociado a la UNED goza de buena salud económica con un activo de 880.000 euros. Añade que, una vez formulada la Cuenta General del Consorcio del centro Asociado a la UNED en Ourense y auditada la misma por la IGAE, tal y como se refleja en el informe de auditoría que obra en el expediente, se propone a la Junta Rectora la adopción del siguiente acuerdo:

-Aprobar la Cuenta General del consorcio del Centro Asociado a la UNED en Ourense correspondiente al ejercicio económico de 2018.

-Remitir un ejemplar de la Cuenta General a la Sede Central de la UNED por constituir la administración pública de adscripción.

Tanto el vicepresidente como el interventor preguntan a los asistentes si desean formular alguna pregunta o aclaración antes de la votación.

Sometida a votación la propuesta, es aprobada por unanimidad.

### **4. Asuntos de urgencia.**

El Vicepresidente 1º de la Diputación informa que no hay asuntos de urgencia.

### **5. Ruegos y preguntas.**

Al no producirse ninguna intervención y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la reunión siendo las 17:20 horas del día señalado, extendiéndose la presente acta, de todo lo cual como Secretaria doy fe.



D. Rosendo Luis Fernández Fernández  
Presidente de la Junta Rectora del Consorcio  
del Centro Asociado de la UNED en Ourense



Doña María Concepción Álvarez Gómez  
Secretaria del Centro Asociado de  
la UNED en Ourense y de la Junta Rectora